

FICHA TÉCNICA DIPRID 350 SC

(Imidacloprid)

N° de Registro: PQUA N° 930 - SENASA CLASIFICACIÓN: Insecticida Agrícola

IDENTIDAD DEL PRODUCTO:

DIPRID 350 SC, es un insecticida sistémico, translaminar, el cual actúa como agnóstico sobre el receptor de acetilcolina nicotínico (nAChR) del sistema nervioso central, primero estimulando las membranas, postsinápticas y después paralizando la conducción nerviosa. Sus propiedades insecticidas no se basan en la inhibición del desarrollo sino de la activación, y subsiguiente bloqueo de impulsos nerviosos en los receptores de acetilcolina postsinápticos lo que produce la muerte de los insectos.

• Ingrediente activo: Imidacloprid

Concentración: Imidacloprid 350 g/L
 Aditivos para completar 1L

• **Formulación**: Suspensión concentrada (SC).

• Grupo Químico: Neonicotinoide.

• Fórmula estructural:

Imidacloprid

$$CH_2-N$$
 $N-NO_2$

• Categoría Toxicológica: Moderadamente Peligroso.

• Titular del Registro: AVGUST PERU S.A.C.

• Formulador: Kinyield Industry Co. Limited.



CARACTERÍSTICAS DE USO DEL PRODUCTO.

• Compatibilidad

DIPRID 350 SC, es compatible con la mayoria de plaguicidas de uso común. Incompatible con productos alcalinos.

Fitotoxicidad

DIPRID 350 SC, no es fitotóxico en los cultivos si se emplea a la dosis indicada.

CUADRO DE USO DE PRODUCTO, DE LMR Y PC.

Cultivo	Plaga		Dosis		РС	LMR
	Nombre Común	Nombre Científico	L/cil	L/Ha	(días)	(ppm)
Pimiento	Mosquilla de los brotes	Prodiplosis longifila	0.15-0.20	-	3	0.5
Palto	Queresa	Fiorinia fioriniae	0.15	-	7	1.0
Cebolla	Thrips	Thrips tabaci	0.2	-	3	0.1
Vid	Cochinilla harinosa	Planococcus ficus	-	1.5	14	1.0
Mandarina	Queresa coma	Lepidosaphes beckii	0.14	-	21	1.0

P.C: Periodo de Carencia.

LMR: Límite Máximo de Residuos.

FRECUENCIA DE APLICACIÓN.

Puede ser aplicado como máximo hasta 3 veces por campaña. Aplicar a los primeros ataques de la plaga.

CONDICIONES Y MÉTODO DE APLICACIÓN.

- Se puede utilizar un coadyuvante apropiado para mejorar la absorción de **DIPRID 350 SC**.
- Vierta la cantidad de **DIPRID 350 SC** en un tanque de mezcla que contenga hasta la mitad, luego complete el volumen de agua y agite la mezcla hasta que sea homogénea.
- Se harán aplicaciones foliares de **DIPRID 350 SC**, y se puede usar los siguientes equipos: pulverizador manual, atomizador, aspersor motorizado del tractor.

REINGRESO AL ÁREA TRATADA.

Puede reingresar al área tratada luego de 24 horas de aplicado el producto.

Juntos crecemos bien



CUIDADOS Y PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación, inmediatamente llamar a un médico, mientras tanto alejar al afectado de la zona de peligro.
- En caso de contacto con los ojos lave con abundante agua manteniendo los párpados bien abiertos, durante 15-20 minutos. Si el contacto fuese directo con la piel, retirar la ropa y lave con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación trasladar al afectado al aire libre y si es necesario aplicar respiración artificial.
- En caso de ingestión llame inmediatamente a un médico, suministre un vaso de agua al paciente, NO inducir al vómito.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la copia de esta etiqueta y la hoja informativa adjunta.
- No tiene antídoto específico, su tratamiento es sintomático.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Evite el contacto con la piel, ojos y ropa.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para reingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- No fumar, comer ni beber durante la manipulación y uso de este producto.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para el almacenaje de alimentos o agua o bebidas.
- No almacenar, ni transportar junto con animales, bebidas, medicinas y/o forrajes.
- Conserva el producto dentro del envase original, etiquetado y cerrado.
- Guardar en un lugar seco, con buena ventilación y en la sombra.
- Aplicar siguiendo la dirección del viento.

DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS:

- Después de usar el contenido enjuagar el envase 3 veces y vierta la solución en la mezcla de aplicación. Luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en sitios destinados por las autoridades.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

NOTA IMPORTANTE: AVGUST PERU S.A.C. garantiza la calidad del producto, sin embargo, no se hace responsable del uso y manipulación en campo, el cual escapa a su control.